

Far el Latino Semanal

EL Latino Semanal

Archivan el caso contra Ricky Martin a petición de su sobrino

El joven, de 21 años, alegó que mantuvo una relación sentimental con Ricky Martin durante siete meses y que, tras la ruptura, su tío lo intimidó y se acercó en varias ocasiones a su hogar

El Tribunal de Primera Instancia de San Juan archivó este jueves el caso contra el cantante Ricky Martin, a quien su sobrino Dennis Yadiel Sánchez había demandado y obtenido una orden de protección.

La representante del artista en Puerto Rico, Helga García, de la firma Perfect Partners, confirmó a Efe la decisión del tribunal.

Está prevista una rueda de prensa de su equipo legal para dar más detalles sobre la vista, en la que Ricky

Martin compareció de forma virtual.

Contra el cantante pesaba una orden de protección en base a la Ley 54, que protege a las víctimas de violencia doméstica, que había sido concedida ex parte el pasado 2 de julio, por petición de su sobrino.

El joven, de 21 años, alegó que mantuvo una relación sentimental con Ricky Martin durante siete meses y que, tras la ruptura, su tío lo intimidó y se acercó en varias ocasiones a su hogar.



Clasificados

SOLO

\$9.95

Por **2** semanas

El abogado Marcos Rivera explicó a Efe a las puertas del tribunal que esa primera orden ex parte que se expidió en contra del cantante era "provisional".

"La expidieron provisionalmente, hasta que no escuchan a Ricky Martin la orden no se convierte en permanente por el tiempo que determine el tribunal", indicó el licenciado, candidato a la presidencia del Colegio de Abogados de Puerto Rico.

El intérprete de grandes éxitos musicales como "La copa de la vida", "La mordidita" y "Livin' la Vida Loca" negó los hechos denunciados por su sobrino, al igual que su equipo legal.

Ricky Martin aseguró en su momento en redes sociales que esas alegaciones eran "totalmente falsas" y que enfrentaría el proceso judicial "con la responsabilidad" que le caracteriza.

El mediático caso atrajo a numerosos periodistas, locales y extranjeros, entre ellos Efe, que hicieron hoy guardia ante el tribunal pese a la inclemente lluvia.

Cabe mencionar que Dennis Yadiel Sánchez denunció, además, el pasado martes haber recibido llamadas con amenazas de muerte si hablaba en la vista, unos hechos que están bajo investigación policial.

Enrique Martín Morales, más conocido como Ricky Martin, está casado desde 2017 con el artista de origen sirio Jwan Yosef y tiene cuatro hijos.

el Latino SEMANAL

Unidos podemos ayudar

St. Jude paciente Esmeralda

www.stjude.org

Done it Hoy!

St. Jude Children's Research Hospital

ANUNCIO DE OFERTA

Las Ofertas Selladas serán recibidas por la Junta de Comisionados del Condado de Palm Beach, Florida, en la Oficina del Departamento de Aeropuertos del Condado de Palm Beach, Planificación y Desarrollo, ubicada en 846 Palm Beach International Airport, West Palm Beach, Florida, 33406-1470, hasta las 2:00 P.M., hora local, y abiertas en la Sala de Conferencias del Primer Piso (MCR-108) el **11 de Agosto de 2022** para suministrar todos los Materiales, mano de obra, Equipos y suministros necesarios para la Construcción de:

VARIAS REPARACIONES DE PAVIMENTO (CONTRATO ANUAL) DOA 22-7

Descripción General del Proyecto. Este es un contrato basado en órdenes de trabajo. El trabajo generalmente consiste en reparaciones de asfalto, que incluye el sellado de grietas, parcheo de moleduras y recubrimiento; Reparaciones de PCC que incluyen reparación de grietas, reemplazo de sellador de juntas, reparaciones parcial y total de losas de profundidad y marcas en el pavimento.

Documentos del Contrato. Todas las condiciones y requisitos para la presentación, consideración y adjudicación de ofertas se encuentran en los Documentos del Contrato, que se encuentran publicados en el siguiente sitio web del Condado de Palm Beach:

<https://pbcvssp.co.palm-beach.fl.us/webapp/vssp/AltSelfService>

Para revisar los documentos del Contrato para este proyecto, vaya al URL anterior y haga clic en el hipervínculo del proyecto. Los Contratistas pueden descargar e imprimir los documentos del Contrato (Planos, Especificaciones, Formularios de propuesta en Excel, lista de verificación «con los formularios requeridos» y cualquier otro documento relacionado).

Todas las Ofertas se presentarán de acuerdo con los documentos de la Oferta, incluyendo, entre otras, la Sección 2 de la Disposición General, y acompañadas de la documentación a la que se hace referencia en el mismo.

Conferencia Previa a la Oferta. Se invita a los ofertantes a asistir a una conferencia previa a la oferta no obligatoria que se llevará a cabo el **Jueves, 21 de Julio de 2022 a las 2:00 P.M.**, en la Sala de Conferencias Principal del Primer Piso (MCR-108), en el Edificio de Administración del Departamento de Aeropuertos del Condado de Palm Beach, 846 Palm Beach International Airport, West Palm Beach, Florida, 33406-1470. La asistencia a esta reunión previa a la oferta es altamente y fuertemente recomendable para los ofertantes principales y subcontratistas.

Programa EBO. De conformidad con la Sección 2-80.20-2-80.4 del Código del Condado de Palm Beach, la Ordenanza de Igualdad de Oportunidades Comerciales (EBO), el Condado brindará oportunidades de contratación y subcontratación para S/M/WBES. Las siguientes Iniciativas de Adquisiciones Afirmativas (APIs) se aplican a este proyecto:

El objetivo de subcontratación de SBE para este proyecto es un mínimo obligatorio de **8%** de participación.

Cuando un objetivo SBE o M/WBE obligatorio se aplica a esta solicitud, entonces cualquier oferta que no cumpla con el objetivo requerido se considerará que no responde después de que haya transcurrido el período permitido para las solicitudes de exención. Si un ofertante no puede cumplir con un objetivo requerido, dicho ofertante deberá presentar una solicitud de exención o exención parcial al menos 7 días antes de la fecha de vencimiento de la oferta. Si un ofertante solicita una exención de un objetivo de la Oficina de EBO al menos 7 días antes de la fecha de vencimiento de la oferta, entonces la fecha de vencimiento de la oferta se extenderá en espera del resultado de una solicitud de exención. Además, si se otorga la exención, la solicitud se modificará en consecuencia y la fecha de vencimiento se extenderá nuevamente. Los archivos PDF rellenable de todos los formularios de EBO se pueden encontrar en el sitio web de OEBO en <http://discover.pbcgov.org/oebo/Pages/Compliance-Programs.aspx>. Además, consulte la Ordenanza EBO y el PPM para todo el Condado CW-O-043 para obtener más información sobre el Programa EBO del Condado.

La Junta de Comisionados del Condado se reserva el derecho de rechazar cualquiera o todas las Ofertas. Por orden de la Junta de Comisionados del Condado, Condado de Palm Beach, Florida.

El Condado de Palm Beach, de acuerdo con las disposiciones del Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 (78 Stat. 252, 42 USC §§ 2000d a 2000d-4) y las Regulaciones, por la presente notifica a todos los postores u oferentes que asegurara afirmativamente que cualquier contrato suscrito de conformidad con este anuncio, las empresas comerciales en desventaja tendrán la oportunidad plena y justa de presentar ofertas en respuesta a esta invitación y no serán discriminadas por motivos de raza, color u origen nacional en la consideración de una adjudicación.

La Junta de Comisionados del Condado se reserva el derecho de exonerar cualquier irregularidad, informalidad o deficiencia técnica en la oferta y rechazar todas y cada una de las ofertas.

ATTEST:
JOSEPH ABRUZZO, SECRETARIO DE LA JUNTA DE COMISIONADOS DEL CONDADO
CORTE CIRCUITA Y CONTRALOR CONDADO DE PALM BEACH, FLORIDA

PUBLICAR: El Latino
Viernes, 15 de Julio de 2022
Viernes, 22 de Julio de 2022

AVISO DE ELECCIONES DE REFERENDUM CONVOCADO POR LA VILLA DE WELLINGTON, CONSEJO DE FLORIDA SE LLEVARÁN A CABO EL 23 DE AGOSTO DEL 2022

El Consejo de la Villa de Wellington llevará a cabo un Referéndum junto con las Elecciones Primarias el martes 3 de agosto de 2022. El propósito de las Elecciones de Referéndum es considerar la adopción de las revisiones propuestas de la Carta establecidas en la Ordenanza No. 2022-15 y Ordenanza No. 2022-14, que, si se adopta, revisará la Carta de la Villa.

Las urnas están abiertas de 7:00 a. m. a 7:00 p. m. el día de las elecciones. Su lugar de votación aparece en su tarjeta de identificación de votante. Debe notificar a la Oficina del Supervisor de Elecciones del Condado de Palm Beach si se muda de la dirección que figura en su tarjeta de identificación de votante. Si no está seguro del lugar de votación de su precinto, comuníquese con la Oficina del Supervisor de Elecciones al (561) 656-6200.

Las copias de las ordenanzas relacionadas con las revisiones propuestas de la Carta están disponibles en la Oficina del secretario de Wellington, 12300 Forest Hill Boulevard, Wellington, FL 33414, durante el horario de 8:00 a. m. y 5:00 p. m. y las preguntas se enumeran en línea en www.wellingtonfl.gov.

A continuación, se encuentran los resúmenes de la boleta y las preguntas de la boleta que aparecerán en la boleta:

PREGUNTA DEL REFERENDUM NÚM. 1

Límites de mandato: aclarar la ambigüedad con respecto a la elegibilidad para desempeñarse como miembro del consejo inmediatamente después de desempeñarse como alcalde

RESUMEN DE LA BOLETA: La Carta limita al alcalde y los concejales a dos mandatos consecutivos de cuatro años y trata esos cargos por separado. Tal como está escrito, una persona posiblemente podría servir ocho años como concejal, luego ocho años como alcalde, luego nuevamente como concejal, etc., para siempre. La enmienda propuesta eliminaría esa posibilidad al exigir un año fuera del cargo después de servir como alcalde antes de volver a ocupar el cargo, contaría el servicio pasado para tales límites y eliminaría el lenguaje innecesario.

¿Deberían aclararse los límites de mandato de la Carta Constitutiva Municipal de Wellington para prohibir que un alcalde sirva un mandato consecutivo subsiguiente como miembro del consejo hasta al menos un año después de haber dejado el cargo, contar el servicio pasado para tales límites y eliminar el lenguaje de nombramiento que se hizo innecesario en la carta constitutiva adoptada previamente? enmiendas? Sí No

PREGUNTA DEL REFERENDUM NÚM. 2

Permitir la designación de la Junta de Escrutinio del Condado de Palm Beach como la Junta de Escrutinio del Pueblo

RESUMEN DE LA BOLETA: La Carta Constitutiva de Wellington establece que la Junta de Escrutinio de la Villa será responsable de escrutinio de las elecciones de la Villa. Esta disposición se aplica solo cuando no hay elecciones federales, estatales o de condado al mismo tiempo. La enmienda propuesta permitiría al Concejo designar, por ordenanza, a la Junta de Escrutinio del Condado de Palm Beach como la Junta de Escrutinio de la Villa responsable de escrutinio de las elecciones independientes de la Villa.

¿Debería enmendarse la Carta Municipal de Wellington para permitir que el consejo de la aldea designe a la Junta de Escrutinio del Condado de Palm Beach para que actúe como la Junta de Escrutinio de la Villa? ¿Junta? Sí No

Chevelle D. Addie
Secretaria de la Villa

Publish El Latino Semanal
July 22, 2022
August 05, 2022